



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gov.do

**“Año del Fomento de las Exportaciones”
“Avanzamos para ti”**

EL MINISTRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En Función de las atribuciones conferidas en la Ley Núm. 41-08 de fecha 16 de Enero de 2008 de Función Pública, dicta la siguiente:

Resolución Núm. 14-2018, que declara Desierto el Procedimiento de Selección de Comparación de Precios No. MAP-CCC-CP-2018-0003, para la CONTRATACION DE UNA EMPRESA PARA QUE SE ENCARGUEN DE LA IDENTIFICACION, DOCUMENTACION Y MEJORA DE DIEZ (10) TRAMITES SELECCIONADOS COMO PRIORITARIOS DENTRO DEL PROYECTO REPUBLICA DIGITAL, para el Ministerio de Administración Pública (MAP). DIRIGIDO A MIPYMES

CONSIDERANDO: Que para fines de mejora de la prestación de servicios públicos, desde el MAP, se han estado ejecutando una serie de proyectos a través de los cuales se ofrece apoyo técnico a las instituciones. Este apoyo busca el desarrollo de capacidades internas para que puedan implementar diversas herramientas de mejora continua. En este sentido, se pueden mencionar al Marco Común de Evaluación (CAF), las Cartas Compromiso al Ciudadano (Decreto 21 I-10), con algunos avances a nivel municipal, y de implementación más reciente: la simplificación de trámites.

CONSIDERANDO: Que desde el Ministerio de Administración Pública - MAP, se promueve en las instituciones, la identificación, documentación y mejora de procesos, esto con el objetivo de aumentar su eficiencia en todos los niveles de gestión. La mejora de procesos se encuentra vinculada a la implementación del Modelo CAF y las Cartas Compromiso al Ciudadano, ambas herramientas de aplicación obligatoria según lo estipulado en el Decreto 21 I-10.

CONSIDERANDO: Que Debido a la responsabilidad del MAP dentro de República Digital, en el Eje No. 4 Gobierno Digital, Abierto y Transparente del Proyecto República Digital, se ha decidido apoyar a un grupo de instituciones priorizadas, para llevar a cabo la identificación, documentación y mejora de sus procesos. Para estos fines se pretende la contratación de varias pymes que se encargarían de ejecutar las acciones pertinentes para la documentación y mejora de los procesos seleccionados.

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Simplificación de Trámites es responsable de gran parte de estas funciones, sin embargo, su estructura actual no es suficiente para poder cumplir con su misión en el sector público.

CONSIDERANDO: Que a los fines antes indicados, el Ministerio de Administración Pública implementó el Procedimiento de Selección de Comparación de Precios No. **MAP-CCC-CP-2018-0003**, para la CONTRATACION DE UNA EMPRESA PARA QUE SE ENCARGUEN DE LA IDENTIFICACION, DOCUMENTACION Y MEJORA DE DIEZ (10) TRAMITES



